



FEDEINDUSTRIA SUCRE

RIF: J-30977106-0

...es pueblo

www.fedeindustriasucre.org.ve :: Telf: 0293-642.7417

EDICIÓN SEMANAL - TODOS LOS LUNES



La participación de la PYMIs y PYMEs en el proyecto productivo de Sucre I



Comunidad de Gran Paraíso tramitará proyecto para viviendas

Asdrúbal Villarroel, presidente de la OCV Gran Paraíso y miembro de la mesa técnica de infraestructura de la Asociación Comunitaria Antonio José de Sucre, señaló que el alcalde del municipio Sucre, Rafael Acuña, les firmó un documento el pasado cuatro de noviembre. Dicho legajo era esperado hace tiempo, según el dirigente vecinal, para lograr la titularidad de los terrenos que actualmente ocupa tal comunidad. "Dicho documento será puesto en manos de funcionarios de Fogade (Fondo de Garantías de Depósito y de Protección Bancaria) en Caracas, para consolidar un proyecto de viviendas que beneficiará a 384 familias a través de Funrevi (Fundación Regional de la Vivienda)".

A mediados de la semana pasada se esperaba que una comisión de la comunidad estuviese en la capital de la república, a fin de cristalizar el procedimiento. Villarroel explicó en esa ocasión preveían ser acompañados por el síndico municipal, Jesús Bastardo; el litigante Frank Ocanto por la gobernación del estado; así como también los concejales Pedro Patiño y Ramón Mudarra.

"Luchamos desde el año 2000 por este sueño y agradecemos a Valentino Alterio, presidente de Fedeindustria-Sucre, por apoyarnos en hacer realidad este anhelo", reconoció Villarroel

El estado Sucre, desde siempre ha reunido las condiciones excepcionales para ser uno de los estados de mayor desarrollo económico y social de Venezuela, en su geografía alberga potencialidades que los demás estados no lo tienen, es el caso de la Pesca, el turismo, la agroindustria, la minería no metálica (Sal, yeso, arcilla caliza, asfalto, etc...), el Gas y el petróleo, el recurso hídrico, esto por citar algunos de los elementos de mayor importancia en el estado.

Ahora bien, si todo esto es cierto, como en realidad lo es, ¿Que ha pasado? ¿Por qué estamos como estamos? Ante esta realidad, no es necesario ponerse a embadurnar cuartillas tratando de explicar lo inexplicable, sino partiendo de allí, hacer propuestas que nos permitan en corto plazo superar todas las barreras que impiden el desarrollo armónico, articulado, sustentable, racional y que considere al SER HUMANO Y AL MEDIO CIRCUNDANTE como centro de toda acción.

Fedeindustria-Sucre ante esta situación, y buscando canales de participación, ha creído propicio presentar al colectivo sucreño una serie de proyectos que coadyuven a insertar a nuestro estado en el

proceso de desarrollo a que tenemos derecho. A tal efecto, los consejos de desarrollo sectoriales han preparado una serie de proyectos que se irán presentando en entregas parciales en esta página. Hoy se inicia esta entrega con uno de los proyectos que esta en sintonía con la Independencia alimentaria y es el Complejo Agroindustria Cariaco (CAICA). Este Complejo esta integrado por: Una incubadora de pollos, la integración de las granjas avícolas en la cría de los pollos; Un matadero Industrial; Un Frigorífico; Una Planta de Hielo y Una planta de Alimentos Concentrados. Este Complejo deberá ser localizado en e Municipio Rivero y en él podrán participar todas aquellas personas naturales o jurídicas (PYMI's o PYME's) que tengan vinculación directa con la actividad productiva en el sector alimento.

En las próximas entregas los consejos sectoriales de Fedeindustria Sucre, anunciarán otros proyectos de acuerdo al sector y en él tendrán cabida los empresarios y promotores que apuntes al desarrollo del estado Sucre.



editorial

En estos días tuvimos la oportunidad de presenciar en la ciudad una acción rápida, inesperada y agresiva del SENIAT en el marco de lo que se ha denominado "Evasión Cero". Claro, no sorprende esa actividad porque sabemos que es rutinaria, lo que sorprende es que se haya realizado como una especie de Asalto a Caja de un sinnúmero de negocios o comercios de la pequeña y mediana industria que se suponen, forman parte de una política de sostenimiento por parte del gobierno central. A pesar de la condición de vulnerabilidad de la Pequeña y Mediana Empresa y la Pequeña y Mediana Industria el SENIAT ha abordado su revisión bajo los mismos parámetros de una gran empresa. Nuevamente, cualquier omisión, error, descuido o incapacidad, por más pequeña que sea, ha sido duramente y doblemente castigada; porque además de cierre deben pagar multas equivalentes a unidades tributarias.

Pareciera que todavía en algunas esferas gubernamentales no se conoce o no se entiende cual es la dinámica socio económica de la pequeña y mediana empresa; porque no entendemos la agresividad con que se penalizan sus rendimientos y su base administrativa. En todos estos años se ha pregonado la existencia de un estado social y económico de derecho y de justicia principios estos que deben aplicarse al sistema tributario nacional, puesto que no considera que muchas de las pequeñas y medianas empresas están en un proceso evolutivo en su fase organizativa y de inversión que requiere del acompañamiento de una política que la ayude a fortalecerse. Se trata de la evolución natural en camino a una

empresa moderna y formal. Ese derroche de rigurosidad ha encontrado los elementos suficientes para sancionar cientos de pequeños comercios; aquellos que decidieron en su momento dar el salto hacia la economía formal; aquellos que alimentan al Fisco; pues son, precisamente ellos, los que en su mayoría pagan los impuestos, municipales, regionales, nacionales, el seguro social, el inces, etc; y son los que además cumplen con la seguridad social de sus trabajadores.

Cuando se ejecutó esta acción, centenares de trabajadores fueron las víctimas directas de las sanciones, no solamente los propietarios. Lo que debía acumularse para aguinaldos, sueldos y liquidaciones de fin de año hoy se destinan para cancelar este gravamen, que no estaba, sin duda, en la planificación del ejercicio y menos en esta época. Por un lado, esta acción y el tono en que se realizó, dejó un amargo sabor de inestabilidad financiera en muchos pequeños empresarios; que hoy reflexionan ante el tamaño descomunal de obstáculos y distorsiones que deben salvar para lograr una empresa rentable. La pequeña y mediana empresa, la pequeña y mediana industria, comerciantes y artesanos afiliados a FEDEINDUSTRIA SUCRE; hemos dado siempre muestra de cooperación y disposición a la sana discusión y búsqueda de soluciones a los problemas, incluido el aspecto tributario; por eso nos sorprende y preocupa las medidas aplicadas por el Seniat.

Contribuyente, es con Ud.

Obligación para que las personas jurídicas y las entidades sin personalidad jurídica de presentar electrónicamente sus declaraciones del ISLR y el IVA a través del portal fiscal. El anuncio se oficializó mediante la Providencia SNAT/2009/0103 publicada en la Gaceta Oficial No. 39.296 de fecha 30 de octubre de 2009.

Impuestos SI - Cierres NO

EXPRESS MALL

J-30295420-7

Abierto los 365 días

ASTILLEROS NAVIMCA C.A.
INDUSTRIA NAVAL Y METALMECÁNICA
RIF: J-08017195-0

- Ingeniería
- Procura
- Construcción y Reparación de Embarcaciones

www.navimca.com

Dirección: Calle La Marina - Caiguire, Cumaná - Estado Sucre.
Telf.: 0293-4319064. Fax: 0293-4317162.

RIF: J-30188548-1

MADESA

- madera cortada a la medida
- machihembrados
- contraenchapados
- puertas
- madera para la construcción
- acabados de todo tipo

ZONA INDUSTRIAL SAN LUIS, GALPONES 88 y 108, CUMANÁ EDO. SUCRE
TFLS.: 0293-451.1749 / 1740 / 1466

RIF: J-30468119-4

FERROCANNOS, C.A.

FERRETERIA EN GENERAL

Av. Las Industrias - Zona Industrial San Luis, Galpón Nº 20 :: Tlf: (0293) 451.3355
Cumaná, Estado Sucre

RIF: J-31000001-6

COMPUTACIÓN TOTAL, C.A.

AV. ARISMENDI - E/S TEXACO - CUMANÁ
(0293) 441.0656 / 432.3781

RECARGA TUS CARTUCHOS DE TINTA y TÓNER

RIF: 06028085-7

CLINICA JOSEFINA DE FIGUERA

NUESTRO NORTE ES LA EXCELENCIA

0293-433.4921

RIF: 06028085-7

PROYECTA, C.A.

SERVICIOS INTEGRALES EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN CIVIL

CALLE CAJIGAL Nº 85 :: TELF.: 0293-431.0183/ 432.2665
www.proyectaca.com.ve

RIF: J-30021157-5

Metal Oriente, S.A.

30 años de experiencia

Zona Industrial El Peñón, Galpón Nº 34
Telf.: (0293) 4671911 / 4671998
Fax: 4671633 :: metalorientec@cantv.net

RIF: J-30021157-5

MUPICA

Multiservicios y Pinturas, C.A.

VENTA Y APLICACIÓN DE PINTURA INDUSTRIAL - MARINO DOMÉSTICO

Av. Santa Rosa, Nº 27, Gta. Yuya, Cumaná, Edo. Sucre
Tlfs.: (0293) 431.1175 - 441.0774 - (0416) 993.4949
(0414) 089.5152 - email: mupica@cantv.net

RIF: J-30021157-5

CORPA

Consejo Regional de Pesca y Acuicultura del Estado Sucre

OBJETIVOS:

- Dar a conocer las bondades de la pesca y acuicultura del Estado Sucre
- Desarrollar proyectos con los pescadores

Interesados llamar al Lcdo. Fernando Blanco al Telf.: 0414-791.3481
Cumaná - Estado Sucre